

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Los Colegios Nacionales de Educación General Bairu mencionados a continuación, comenzarán a desarrollar sus actividades el día 8 de enero de 1973.

Colegio Nacional Mixto con 16 unidades escolares y dirección con función docente, sito en el Polígono Edicón, en Rentería.

Colegio Nacional Mixto con 16 unidades escolares y dirección con función docente, sito en Lasarte-Urnieta.

Colegio Nacional Mixto con 16 unidades escolares y dirección con función docente, sito en Lasarte Hernani.

Segundo.—Por la Dirección General de Personal y Delegación Provincial del Ministerio, se tomarán las medidas necesarias para dotar de personal docente a estos Centros.

Tercero.—Se autoriza a la Dirección General de Programación e Inversiones para que, por resolución, adopte las medidas complementarias que exija la apertura y funcionamiento de estos nuevos Centros estatales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mondizábal Allende.

Hmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones.

ORDEN de 9 de enero de 1973 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia del Tribunal Supremo de 29 de noviembre de 1972, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Esteban Eguren Albistegui.

Hmo. Sr.: En el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Esteban Eguren Albistegui, contra Orden ministerial de 5 de marzo de 1971, el Tribunal Supremo, en fecha 29 de noviembre de 1972, ha dictado la siguiente Sentencia:

«Fallamos: Que estimando parcialmente el recurso contencioso-administrativo número trescientos mil setecientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y uno promovido por el Procurador señor Lanchares en nombre y representación de don Esteban Eguren Albistegui contra la Administración General del Estado sobre anulación de la Orden ministerial de Educación y Ciencia de quince de marzo de mil novecientos setenta y uno, debemos anular, por no ser conforme a derecho, el particular referente a mantener, sin embargo, los efectos que en relación con el recurrente se haya ya producido del acto cuya sustitución por otro se propone, confirmando el resto de la resolución recurrida en todas sus partes; debiendo en consecuencia reponer las actuaciones administrativas al momento anterior a la decisión del Rector de la Universidad de Valladolid para que dicte otra nueva con expresión de los hechos y motivos o causas que justifiquen al amparo del artículo veintiocho del Reglamento de Disciplina Académica, una tal resolución, rechazando expresamente las demás peticiones formuladas en el suplico de la demanda y sin expresa condena de costas.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace público el anuncio-convocatoria del Concurso-Exposición de Fotografía «La Semana Santa en España» y se determinan las bases que han de regir el mismo.

Con el fin de promover la creación artística en todas sus facetas—en este caso la producción fotográfica—y con objeto de lograr una amplia participación de profesionales o aficionados,

Este Director General ha resuelto anunciar un Concurso-Exposición de Fotografía, bajo el tema general «La Semana Santa en España», con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso-exposición todos los Fotógrafos españoles, profesionales o aficionados.

Segunda.—El plazo de admisión de trabajos será hasta el 15 de marzo de 1973 y a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio-convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo tomar parte en el mismo fotografías en blanco y negro y en color, en medidas de 0,60x0,50 centímetros, y admitiéndose tres fotografías como máximo por participante y en cualquier caso irán reforzadas con cartón de las mismas medi-

dades que la obra. Asimismo se acompañará una copia de 18x24 centímetros de cada obra presentada, para su publicación en el catálogo si se estimara oportuno.

Tercera.—Los trabajos se presentarán firmados por sus autores, sin que pueda admitirse como tal a ninguna Entidad comercial o artística, haciéndose constar al dorso de cada foto el nombre y apellido del autor, domicilio, título de la obra, escena representada, lugar, etc., y cuantos datos puedan contribuir a la mejor comprensión de la fotografía. Todas las obras serán originales e inéditas.

Cuarta.—Las obras a que se refiere el apartado anterior deberán ser entregadas en el Museo del Pueblo Español (plaza de la Marina Española, número 9, Madrid), en cuyos locales se tiene proyectada la exhibición al público de esta exposición por un periodo de dos meses a partir de su inauguración, prevista para antes de la Semana Santa de 1973.

Quinta.—Un Jurado, designado libremente por esta Dirección General y constituido por destacadas personalidades en la materia, seleccionará las obras a exhibir y otorgará los siguientes premios:

Para fotografías en blanco y negro:

- Un primer premio de 30.000 pesetas.
- Un segundo premio de 20.000 pesetas.
- Un tercer premio de 10.000 pesetas.

Para fotografías en color:

Un único premio de 30.000 pesetas.

El Jurado, asimismo, decidirá las obras dignas por sus méritos de ser expuestas.

A los galardonados, oportunamente, les será comunicado el fallo del Jurado, haciéndoles entrega de los premios en un acto oficial convocado a tal fin.

Sexta.—Celebrado este concurso-exposición y mediante la devolución del recibo entregado al presentar las obras, los autores podrán retirar sus trabajos, excepto los premiados, estableciéndose el plazo para ello en un mes a partir de la clausura de la exposición. Transcurrido el mismo, los trabajos dejarán de estar bajo la vigilancia y sus autores no tendrán derecho a reclamación alguna.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1973.—El Director general, Florentino Pérez Embid.

Hmo. Jefe de la Sección de Exposiciones y Excavaciones Arqueológicas.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 23 de enero de 1973 por la que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata a don Francisco Esteve Martínez y a don Ángel Luenga Alonso.

Hmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Esteve Martínez y don Ángel Luenga Alonso,

Este Ministerio ha tenido a bien concederles la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de Plata.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1973.

DE LA FUENTE

Hmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1971 y acordada su publicación por Orden de 22 de diciembre de 1972. (Continuación.)

Cuentas de gestión correspondientes al año 1971 y balances de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 30 de septiembre de 1972 y por el Consejo de Ministros con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 10 de noviembre del mismo año y que se insertan en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.^a de la Ley de la Seguridad Social, de 21 de abril de 1968.

RÉGIMEN ESPECIALEJERCICIO 1.971BALANCE DE LA MUTUALIDAD NACIONAL AGRARIA

<u>A C T I V O</u>			<u>P A S I V O</u>		
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>			<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Anticipos a pensionistas A.T.			Fondos de Acción Formativa 217.086.803		
Recaudadores cuotas fincas exentas contrib ^e 634.166			Fondos de Asistencia Social 2.469.199.487		
QUOTAS PENDIENTES DE INGRESO			I.Pren ^v y Rehob ^b A.T. 437.578.148		
Contingencias generales:			Reserva para Obligaciones Inmediatas A.T. 154.731.596		
Cuotas de empresas 4.091.911.975			Reserva para Siniestros en Tramitación 82.522.694		
Cuotas de trabajadores 705.996.299			3.361.120.728		
Percepc ^s ,s/produc campo 72.412.245					
Accidentes de trabajo:					
Cuotas de empresas 15.566.404					
Cuotas de Trabajadores 48.821.675					
DEFICIT					
Contingencias generales:					
De ejercicios anteriores: 10.652.895.044					
Del ejercicio 1.971 3.883.886.107					
14.536.781.151					
Accidentes de trabajo:					
Trabajadores cta. ajena,					
De ejercicios anteriores: 17.034.425					
Del ejercicio 1.971 5.506.941					
25.541.372					
14.560.322.523					
SUMA DEL ACTIVO 19.498.838.650			SUMA DEL PASIVO 19.498.838.650		
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>			<u>CUENTAS DE CRÉDITO</u>		
Cupones en depósito 3.101.956.826			Cobro de cupones 3.101.956.826		
Recibos A.T. el cobro 16.521.121			Emisión de recibos A.T. 16.521.121		
Recibos cuotas empresariales 499.617.059			Emisión de recibos cuotas empresariales 499.617.059		
Recibos cuotas fincas exentas contribución 204.801.717			Emisión de recibos cuotas fincas exentas contrib. 684.801.717		
4.302.016.723			4.402.816.723		
TOTAL ACTIVO 43.801.752.373			TOTAL PASIVO 24.801.755.373		

REGIMEN ESPECIALEJERCICIO 1.971RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION DE LA AURALIDAD DEL SEVILLO ESCOLAR

<u>RECURSOS</u>	
<u>GUSTAS</u>	
Primas de los afiliados	122.397.968
<u>SUBVENCIENES</u>	
De Estado	122.397.968
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>	
Productos de fincas urbanas953.404
Intereses de títulos-valores	3.888.579
Intereses de préstamos	1.420.931
Intereses de cuentas corrientes	7.882
	6.070.896
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>	
Intereses de deuda	11.358
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>	
Déficit del ejercicio	23.955.994
<u>TOTAL RECURSOS</u>	
	274.834.184

<u>GASTOS</u>	
<u>PRESTACIONES</u>	
Económicas:	*
Por Accidente	
Gastos de asistencia	127.933
Diversos	706.541
Pensiones Gran Invalidad	30.000
Por infortunio familiar	
Pensiones	864.594
	87.950.025
Sanitarias:	
Por accidente:	
Asistencia médica	22.516.614
Prestadas farmacéuticas	1.062.380
Por enfermedad:	
Tuberculosis	12.181.468
Antibióticos	490.481
Cirugía General	60.972.027
Psiquiatría	32.137.441
Graziables	1.349.832
Tocología	2.973.472
Asist*.concertada.Consultas..	4.740.700
Asist*.concert*.Hospitaliz*.	391.635
	115.737.055
	139.316.25
<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Servicio Social de asistencia a siniestralidad	1.799.234
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	
Detracción sobre las primas del ejercicio	8.029.307
<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>	
De fincas urbanas	59
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>	
Reserva para ocurrencia en la siniestralidad	6.101.935
Reservas matemáticas pensiones causadas	30.772.800
	36.874.735
<u>TOTAL GASTOS</u>	
	274.834.184

A CREDITO ESPECIAL

EJERCICIO 1.971BALANCE GENERAL DE LA MUTUALIDAD DEL SEGURO ESCOLAR

<u>A C T I V O</u>	<u>P A S T I V O</u>
CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
Deudores corrientes: Cupones y rentas pdtes. cobro	1.957.681
Deudores por prestaciones: Por préstamos a graduados y estudiantes Préstamos ayuda al graduado.	277.837.005 5.213.372 283.050.377
QUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO	285.068.058
Primas pendientes de cobro del Estado	102.247.223
MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
Comedor universitario. Barcelona	10.627.337
INVERSIONES	
De carácter mobiliario: Títulos-Valores	56.474.017
De carácter inmobiliarios: Inmuebles	38.360.322
De carácter social-financieros: Préstamos de carácter social	34.167.033 129.001.372
INSUFICIENCIA DE INGRESOS	
Déficit del ejercicio	23.955.994
<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO	550.239.984
FONDOS PATRIMONIALES	
Capital funcional	3.000.000
FONDOS Y RESERVAS	
Reservas técnicas: Reservas matemáticas	179.553.600
Otros fondos: Para fluctuac ^o s.valores en cartera 10.366.090 Para oscilación en la siniestralidad	39.206.271
Para ampliac ^o s. y mejoras prestac ^o s 2.842.751 De prestac ^o s. complementarias ... 7.377.345 Fondos varios 3.067.856	62.560.313
	242.413.913
DEUDAS FINANCIERAS	
Instituto Nacional de Previsión.Anticipo Tesorería	5.476.587
OBLIGACIONES A PAGAR	
De carácter técnico: Prestaciones pendientes de pago	8.873.125
CUENTAS VARIAS ACREDORAS	
Acreedores corrientes: Préstamos a graduados y estudiantes.Recursos .. Cuentas corrientes Diversas	290.429.371 46.988 290.476.359
<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVO	550.239.984

RECIBOS ESPECIALES

AJERIGO 14/74

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE EMPLEADOS DE HOGAR

RECURSOS		GASTOS	
<u>CUOTAS</u>		<u>PRESTACIONES</u>	
De cabezas de familia	380.066.578	Bono familiar:	
De emplead.s de hogar	126.689.859	Asignac. familiares mensuales	36.381.711
	506.755.437	Asignac. matrimonic.	53.095.750
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		Asignac. nacimient.	474.300
Intereses de títulos-Valores	653.051	Asignac. religiosas	5.000
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		Subs. Incap. Lab. Transitoria	66.012.374
Déficit del ejercicio	32.514.150	Subs. Invalides Provisional	48.555
		Subs. de espera	100.160
		Subs. de asistencia	19.382
		Subs. defunción	5.413.150
		Indemnizaci. Invalides Pte.	1.508.705
		Pensiones de invalidez	37.944.267
		Pensiones de vejez	121.636.897
		Pensiones de Orfandad	68.260
		Pensiones de viudedad	70.153
		Prestación de constancia	11.760.411 137.201.451
		Sanitarias:	
		Asistencia Sanitaria concert. con terceros ..	1.456.869 136.456.326
<u>TRANSFERENCIAS</u>			
		Rég. Gral. Seg. Social-Assist. Sanit. Concert.	27.185.984
		Serv. Social Asist. & Subsociales	5.807.095
		Maja Cooperat. Rescate MM.LL.-Aportación Coo- operativas Técnicas Calificadoras	139.405 179.322.484
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>			
		Dotación a las cuotas del ejercicio	16.621.578
<u>GASTOS DIVERSOS</u>			
		Varios	63.340
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>			
		Con cargo a las cuentas de gestión:	
		Fondo de Asistencia Social	1.659.170
		Fondo de Acción Formativa	5.315.340 4.977.510
TOTAL RECURSOS	540.043.238	TOTAL GASTOS	540.043.236

REGIMEN ESPECIALEJERCICIO 1.971BALANCE GENERAL DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE EMPLEADOS DE HOGAR

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		<u>FONDOS Y RESERVAS</u>
Montepío Divina Pastora 7.300.128 Cupones y rentas pendientes de cobro 137.830 Entidades médicas concertadas 3.958.029	9.395.987	Reservas artículo 45, Dto. 25-9-69: Fondo de Garantía 43.637.797
<u>CUOTAS PENDIENTES DE INGRESO</u>		Fondos de Asist. Social y A. Formativas: De Asistencia Social 16.197.943 De Acción Formativa 4.519.127
Cuotas pendientes de cobro 62.934.000		20.717.070 64.354.867
<u>INVERSIIONES</u>		<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>
De carácter estabilizador: Títulos-Valores 9.851.738		Instituto Mal.-de Previsión-Anticipo de Tesorería 305.163.188
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>
Déficit de ejercicios anteriores 266.646.454 Déficit del ejercicio 32.634.150	299.280.604	Obligaciones técnicas ptes. de pago 11.944.274
<u>SUMA DEL ACTIVO</u> 381.462.329		<u>SUMA DEL PASIVO</u> 381.462.329
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		<u>CUENTAS DE ORDEN</u>
Valores depositados 10.295.000 Ajuste cotización valores 3.943.571 Boletines de cobro a domicilio 1.706.830	15.945.401	Fondos en depósito 10.295.000 Bajas cotización valores 3.943.571 Facturac. boletines a d. domicilio 1.706.830
<u>TOTAL ACTIVO</u> 397.407.730		<u>TOTAL PASIVO</u> 397.407.730

REGIMEN ESPECIALEJERCICIO 1972RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Cuotas de Empresa	2.155.050.531	
Cuotas de Trabajadores	<u>410.485.760</u>	2.565.536.291
<u>SUBVENCIONES</u>		
Del Estado		480.000.000
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Títulos-valores	965.266	
Inmuebles	1.311.827	
Cuentas corrientes	<u>5.564.202</u>	7.841.295
<u>INGRESOS DIVERSOS</u>		
Otros		75.109.112
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		
Déficit del ejercicio 1.971		442.109.102
<u>TOTAL RECURSOS</u>		
		<u>3.572.793.800</u>

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
Bonoéconomicas:		
Subsidio Incapacidad Lab.Transitoria	197.936.509	
Subsidio Invalidad Provisional	42.718.300	
Pensión Invalidad Permanente	54.861.489	
Nivel mínimo vejez	139.452.263	
Complemento profesional vejez	685.029.231	
Subsidio defunción	0.124.269	
Subsidio temporal de viudedad	705.138	
Pensión de viudedad	213.951.326	
Orfandad	23.191.172	
Favor familiar	397.093	
Asignación nacimiento (P.F.)	17.592.000	
Asignación nacimiento (P.F.)	27.746.250	
Plus y Subsidios Familiar (P.F.)	156.670.793	
Asignaciones mensuales (P.F.)	718.013.655	
Subsidios desempleo total	16.270.791	
Otras prestaciones	<u>81.306.452</u>	2.365.966.761
Sanitarias:		
Asist. Facult. y Auxili. r Sanit.	177.969.751	
Servicios Sanit. concertados	210.518.717	
Instituciones sanitarias	48.784.325	
Farmacéuticas	162.041	
Gastos en el extranjero	19.255.691	
Otras Prestaciones	<u>52.873.577</u>	<u>565.564.102</u> 2.871.530.893
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Instituto Nacional de Previsión		447.945.140
Servicios Comunes	<u>39.378.092</u>	487.323.232
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Detracción para Gastos de Administración		197.814.075
<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>		
Quotas amortización de bienes patrimoniales		9.456.096
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Atenciones de la Seguridad Social		6.568.731
<u>TOTAL GASTOS</u>		
		<u>3.572.793.800</u>

REGIMEN ESPECIALEJERCICIO 1.971RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION POR ACCIDENTES DE TRABAJO DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Incapacidad Laboral Transitoria	198.640.516	
Incapacidad Permanente y Muerte	<u>238.192.624</u>	
	436.833.140	
A deducir: Cuotas cedidas a Reaseguro	<u>91.172.297</u>	385.060.843
<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>		
Aportación P. Compensador A.T. para sostenimiento orfanatos ISM.	12.000.000	
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Títulos-Valores	306.532	
Renta de Inmuebles	<u>379.509</u>	686.041
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Varios		7.718.153
<u>FONDOS, Y RESERVAS EJERCICIO ANTERIOR</u>		
Reserva para pago de obligaciones inmediatas	70.290.500	
Reserva para siniestros en tramitación	<u>12.212.236</u>	143.502.736
<u>TOTAL RECURSOS</u>		
		548.967.773

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
Económicas Directas:		
Subsidio I.L.T.	75.695.922	
Subsidio Inv. Transitoria ..	35.425	
Subsidio Espera	33.852	
Subsidio Asist. y gastos Rec. adaptación y Rehabilitación ..	913.737	
Indemniz. por Barreno	2.155.222	
Sub. Defunc. tanto alz. Muerte	1.531.798	
Subsidio Temporal Viudez ..	99.761	
Indemniz. Tanto alzado	14.981.336	
Otras Prestaciones	<u>4.369.598</u>	99.756.649
<u>Económicas Transferidas:</u>		
Capital Renta F. Garantía ..	3.160.491	
Capital Renta F. Pensiones ..	<u>107.859.353</u>	111.019.844
		210.776.493
<u>Sanitarias:</u>		
Asist. Facul. y Aux. Sanit. ..	12.242.458	
Serv. Sanit. concertados ..	17.131.581	
Instituciones Sanitarias ..	2.044.064	
Paramédica	6.181.864	
Gastos en el extranjero	8.976.896	
Otras Prestaciones Sanit. ..	<u>7.680.987</u>	54.256.560
		265.035.053
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Cánon Fondo Compensador	44.022.825	
Servicio Comunes	<u>7.785.184</u>	51.806.212
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Detracción del porcentaje autorizado		22.063.995
<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>		
Amortización inmuebles e instalaciones		2.054.194
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Atenciones Seguridad Social	707.762	
Asistencia Social y Acción Formativa	<u>3.001.407</u>	3.709.169
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>		
Reserva para pago obligaciones inmediatas	96.265.210	
Reserva para siniestros en tramitación	46.146.355	
Fondo de Prevención y Rehabilitación	35.905.468	
Fondo de Asistencia Social de A.T.	<u>21.977.617</u>	204.297.150
<u>TOTAL GASTOS</u>		
		548.967.773

REGIMEN ESPECIALEJERCICIO 1.971BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

<u>A C T I V O</u>	<u>P A S I V O</u>	
<u>TESORERIA</u>		
Caja	468.119	
Bancos y Cajas de Ahorro	<u>412.117.647</u>	412.605.765
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORES</u>		
Delegaciones	215.998.866	
Subvenciones del Estado pendientes de cobro	124.000.000	
Deudores corrientes	8.795.856	
Deudores por prestaciones	15.680.501	
Otros créditos	46.936.144	
Partidas pendientes aplicación	<u>282.213</u>	411.693.580
<u>QUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO</u>	392.726.496	
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario, equipos y material móvil	37.941.328	
Vehículos	<u>617.505</u>	38.558.833
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Inmuebles:		
De servicios administrativos	77.116.375	
De servicios sanitarios	15.053.792	
Casas del Mar	213.017.539	
Colegios y Escuelas	97.809.404	
Instalac. y acondicionamiento de locales:		
De servicios administrativos	19.056.049	
De servicios sanitarios	40.517.825	
Inmuebles e instalac. en construcción	<u>65.365.405</u>	528.736.389
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter inmobiliario:		
Terrenos y solares	3.626.634	
Inmuebles	224.040.714	
De carácter mobiliario:		
Valores	156.064.888	
De carácter social-financiero:		
Préstamos	33.975.987	
Créditos laborales	<u>10.725.048</u>	428.641.271
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>		
Fianzas y depósitos	1.529.005	
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		
Resultados 1.971	444.307.103	
Resultados 1.970	<u>10.750.306</u>	455.057.909
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>2.669.549.249</u>	
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reserva para pago de obligaciones inmediatas	96.265.210	
Reserva para siniestros en tramitación pendientes de liquidación o pago	46.148.855	
Fondo Reserva	<u>1.132.038.300</u>	1.274.452.365
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>		
Prestaciones pte. pgo	230.522.111	
De carácter técnico	795.297.321	
De carácter administrativo	<u>69.051.349</u>	1.094.372.781
<u>CUENTAS VARIAS ACREDITADAS</u>		
Al Estado	20.381.618	
Otros acreedores	<u>163.138.822</u>	183.520.440
<u>AMORTIZACIONES</u>		
Mobiliario, equipos y material no móvil	21.904.954	
Vehículos	391.641	
Instalaciones	47.196.851	
Inmuebles uso propio	15.370.004	
Inversión inmobiliaria	<u>15.851.467</u>	100.717.175
<u>OTRAS CUENTAS DE PASIVO</u>		
Transferencias en curso	1.056.486	
Partidas transitorias	<u>14.930.000</u>	15.986.483
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>2.669.549.249</u>	

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS PERTINENTES

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
De Empresa	441.240.348	
De Trabajadores	<u>127.869.814</u>	569.130.162
<u>SUBVENCIENES</u>		
Del Estado	203.384.000	
Fondo Nacional Protección Trabajo	<u>291.287.585</u>	494.671.585
<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>		
Asist. Sanitaria los Pensionistas de las Cajas de Previsión ..	31.000.043	
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Jugares corrientes	12.160.321	
Anticipos	447.844	
Créditos laborales	339.609	
Valores	192.332	
Imuebles	<u>90.117</u>	13.230.223
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Recuperación notas Empresa I.L.F. cargo con signataria	14.247.540	
Otros	<u>5.518.357</u>	19.765.897
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		
Compensada en la Cta. Gral. Gestión de A.T.	261.890.480	
Compensada con cargo a Reservas	<u>1.851.592</u>	263.744.079
<u>TOTAL RECURSOS</u>		
	1.392.349.989	

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
Económicas:		
Subsidio I.L.T.	121.720.540	
Subsidio Invalides Provisional	7.753.474	
Invalides Permanente	56.476.229	
Nivel mínimo Vejez	176.203.913	
Subsidio Desempleo parcial	112.615.676	
Subsidio Desempleo total	7.540.159	
Subsidio Defunción	2.499.257	
Subsidio Temporal Viudedad	26.796	
Pensión Viudedad	80.555.522	
Orfandad	16.890.528	
Asignación Matrimonio (P.M.)	1.110.500	
Asignación Nacimiento (P.F.)	2.506.500	
Asignaciones mensuales y Plus y Subsidio (P.F.) ..	178.013.750	
Favor Familiar	1.032.465	
Asignaciones familiares	10.031.188	
Vejez e Invalides (SOVI)	46.965.529	
Pensión mejoradas (SOVI)	5.721.395	
Jubilaciones mejoradas	11.336.479	
Otras	<u>352.257</u>	830.271.257
Sanitarias:		
Asist. Facultativa y Auxiliar Sanitaria	46.788.412	
Servicios Sanitarios concertados	60.064.041	
Parafacéticos	78.625.602	
Otras Prestaciones Sanitarias	<u>4.111.373</u>	130.569.426
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Instituto Nacional de Previsión	2.009.144	
Instituto Social de la Marina	4.882.122	
Mutualidad S.O.E.	4.261.633	
Asistencia Sanitaria Pensionistas	26.547.767	
Aportación a Memoria Submarinal	<u>5.381.415</u>	43.104.001
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		
Detracción para gastos de Administración	39.568.169	
<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>		
Varios	667.705	
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Atenciones de la Seguridad Social	11.167.871	
Diversos	<u>5.538.261</u>	16.706.072
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reservas jubilaciones mejoradas	260.299.696	
Otras Reservas	<u>12.121.581</u>	272.423.277
<u>TOTAL GASTOS</u>		
	1.392.349.989	

RÉGIMEN ESPECIAL (A. de T.)

Draf 1.872

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN DE TRABAJOS PORTUARIOS

<u>RECURSOS</u>		<u>GASTOS</u>	
<u>CUOTAS</u>		<u>PRESTACIONES</u>	
Cuotas devengadas I.L.T.	242.419.047	Económicas:	
Cuotas devengadas I.P.M.	<u>115.561.986</u>	Subsidio Invalides Provisional ...	499.739
Total Cuotas	<u>357.981.035</u>	Capitales renta Inv. permanente ..	6.520.806
A deducir:		Subsidio Defunción	5.000
Cuotas I.P.M. cedidas a Reaseguro	<u>-12.200.512</u>	Subsidio Temporal Viudedad	39.505
RECURSOS PATRIMONIALES		Indemnizaciones tanto alzado	<u>925.650</u>
Cuentas corrientes	106.900		7.990.900
TOTAL RECURSOS	<u>345.887.423</u>	Sanitarias:	
		Asistencia Sanitaria	<u>6.864.690</u>
			14.874.990
		TRANSFERENCIAS	
		Ganón Fondo Compensador	19.466.702
		Aportación a Menores Subnormales	<u>6.000.244</u>
			25.466.946
		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
		Detracción para gastos de Administración	39.568.169
		ASIGNACIONES A RESERVAS	
		Reservas voluntarias para componer insuficien- cia de ingresos del Régimen General	261.890.480
		Fondo especial de excedentes	<u>4.000.000</u>
			265.890.480
		TOTAL GASTOS	<u>345.887.423</u>

BALANCE GENERAL DE LA ORGANIZACION DE TRABAJOS PORTUARIOS

<u>A C T I V O</u>	<u>P A S I V O</u>
<u>DEBERIA</u>	
Caja 3.601.727	
Bancos y Cajas de Ahorro 655.767.241	659.368.968
<u>CUENTAS VARIOS DEUDORES</u>	
Otros créditos 3.358.401	
<u>CUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESOS</u> 19.517.567	
<u>MOBILIARIOS</u>	
Mobiliario 2.550.105	
<u>DAÑUEBLES</u>	
De Servicios Sanitarios 3.057.602	
<u>DIVISIONES</u>	
<u>De carácter inmobiliario:</u>	
Terrenos 5.141.914	
Imuebles 11.177.821	16.319.735
<u>De carácter mobiliario:</u>	
Valores 4.479.250	
<u>De carácter financiero:</u>	
Créditos laborales 11.654.264	
<u>SUMA DEL ACTIVO</u> 726.405.892	<u>SUMA DEL PASIVO</u> 726.405.892
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Otras cuentas 5.876.338	
<u>TOTAL ACTIVO</u> 726.282.230	<u>TOTAL PASIVO</u> 726.282.230

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE REASEGURÓ DE ACCIDENTES DE TRABAJO

<u>RECURSOS</u>		
<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>		
Participación en Cuotas devengadas en Incapacidad Permanente y Muerte	1.738.192.962	
Del Fondo Compensador Seguro Aco. Trabajo ..	18.000.000	
De Entidades Reaseguradas	<u>130.456</u>	1.756.323.418
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Títulos-Valores	41.870.939	
Rentas de inmuebles	129.247	
Cuentas Corrientes	<u>54.015.164</u>	96.015.320
<u>RESIDOS, RESERVAS Y CUENTAS ADMINISTRATIVOS</u>		
Reservas para siniestros en tramitación pendientes de liquidación	1.132.504.836	
Hedamento Fondo Labor Social 1.971	<u>10.650</u>	1.132.518.486
<u>TOTAL RECURSOS</u>		
	<u>2.984.857.224</u>	

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
Directas:		
Subsidio Espera	1.043.434	
Indemnizaciones por Barrios	23.595.340	
Subsidios Defunción y F. Altado Muerte	1.590.099	
Subsidio Temporal por Viudedad	11.996.174	
Indemnizaciones Tramo Alzado	125.727.955	
Capitales-Renta	5.011.874	
Prótesis	348.953	
Varios	907	
Exceso de pérdidas	<u>104.502.820</u>	273.897.706
Transferidas:		
Capitales-renta Invalides Permanente	294.637.253	
Capitales-renta Muerte	248.776.950	
Capitales-a favor Fondo de Garantía	<u>2.692.762</u>	568.106.965
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Cánon Fondo Compensador 1.971	10.944.704	
Extrorno cuotas exceso pérdidas Int.Reaseguradas	64.054.190	
Conciones a Entid.Reaseguradas e/cuota-parte ..	<u>378.726.154</u>	453.725.128
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		
Detracción del porcentaje autorizado		75.351.273
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>		
Otras Reservas:		
Reservas voluntarias:		
Supervivienciaidad	250.000.000	
Fluctuación de Valores	<u>1.473.534</u>	251.473.534
Fondo para Labor Social	93.012.500	
Fondo Previs*, Prestaciones Reglamentarias ..	2.000.000	
Reservas y fondos art.7 D. 3.159/66 de 23/12:		
Reservas para siniestros en tramitación	<u>1.267.290.118</u>	1.613.776.152
<u>TOTAL GASTOS</u>		
	<u>2.984.857.224</u>	

SERVICIOS COJUNESEJERCICIO 1.971BALANCE DEL SERVICIO DE RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

<u>ACTIVO</u>	
<u>TESORERIA</u>	
Caja	508.733
Bancos y Cajas de Ahorro	1.234.291.142
	1.234.799.875
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>	
Deudores corrientes	1.384.664
Otros Créditos	7.200.000
	8.584.664
<u>QUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE COBRO</u>	
Saldo deudor de Entidades Reassuradas	111.331.091
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>	
Mobiliario, equipos y material no móvil	3.507.172
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>	
Inmuebles:	
De Servicios administrativos	3.300.000
<u>INVERSIONES</u>	
De carácter administrativo:	
Inmuebles	3.685.538
De carácter mobiliario:	
Valores	1.152.956.592
	1.156.642.130
TOTAL ACTIVO	2.518.164.932

<u>PASIVO</u>	
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
Reservas y Fondos At. 7 D. 3.159 de 23 diciembre 1.966:	
Reserva paraミニistros en tramitación pendientes de liquidación o pago	1.267.290.118
Reservas de carácter patrimonial:	
Reservas voluntarias	1.084.191.622
	2.351.061.140
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>	
A Entidades de la Seguridad Social	153.374
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
De carácter administrativo	20.491.46
<u>AMORTIZACIONES</u>	
Mobiliario, equipos y material no móvil	3.907.11
<u>OTRAS CUENTAS DE PASIVO</u>	
Transferencias en curso	9.124.074
TOTAL PASIVO	2.518.164.932

(Continuará.)